

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR

Resolución de 2 de diciembre de 2016, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la licitación del contrato de suministro que se indica mediante procedimiento abierto. (PD. 3053/2016).

De conformidad con el artículo 142 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Consejería de Justicia e Interior ha resuelto convocar la licitación para la contratación del suministro que se indica:

1. Entidad adjudicadora.
 - Organismo: Consejería de Justicia e Interior.
 - Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.
 - Número de expediente: 2016/000018.
2. Objeto del contrato: Adquisición de sistemas de alimentación ininterrumpida de baja potencia para servidores de sedes judiciales.
 - Tipo: suministro.
 - División por lotes: No.
 - Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Andalucía.
 - Plazo de ejecución: Tres meses desde la formalización del contrato.
 - Código CPV: 32522000-8 (equipo de telecomunicaciones).
 - Expediente cofinanciado al 80% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, dentro del marco del Programa Operativo FEDER Andalucía 2014-2020.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:
 - Tramitación: Anticipada.
 - Procedimiento: Abierto.
 - Criterios de adjudicación: Oferta económica más ventajosa (varios criterios de adjudicación).
 - Presupuesto base de licitación: Sesenta mil euros (60.000,00 €), IVA excluido; a esta cantidad le corresponde un IVA de doce mil seiscientos euros (12.600,00 €); por lo que el importe total, IVA incluido, es de setenta y dos mil seiscientos euros (72.600,00 €).
4. Garantías.
 - Provisional: No.
 - Definitiva: 5% del importe de adjudicación, IVA excluido.
5. Obtención de documentación e información:
 - A través de la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.
 - En la sede de la Entidad: Servicio de Contratación. Secretaría General Técnica, Consejería de Justicia e Interior, en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes. Los Pliegos son gratuitos.
 - Domicilio: C/ Zaragoza, núm. 8. Localidad: Sevilla, 41001.
 - Teléfono: 671 563 827.
 - Correo electrónico: consultas.contratacion.cji@juntadeandalucia.es.
 - Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las 14:00 horas del día 9 de enero de 2017.

6. Requisitos específicos del contratista.
 - Solvencia económica y financiera: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - Solvencia técnica o profesional: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
7. Presentación de las ofertas.
 - Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del día 9 de enero de 2017.
 - Documentación a presentar: La exigida en la Cláusula 9.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - Modalidad de presentación: Dos sobres firmados y cerrados conteniendo respectivamente la documentación exigida en los Pliegos, en el lugar indicado en el apartado siguiente. En el caso de que las proposiciones se envíen por correo, la empresa licitadora deberá justificar la fecha de imposición del envío en las oficinas de Correos y anunciará la remisión de su oferta al órgano de contratación, en el mismo día mediante fax al núm.: 954 460 536.
 - Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: Consejería de Justicia e Interior. Registro General.
 - 2.ª Domicilio: calle Zaragoza, núm. 8. Localidad: Sevilla. 41001.
 - Plazo durante el cual la empresa licitadora estará obligada a mantener su oferta: Dos meses a partir de la apertura de proposiciones.
8. Apertura de las ofertas.
 - Entidad: Consejería de Justicia e Interior. Secretaría General Técnica.
 - Domicilio: C/ Zaragoza, núm. 8 (Sala de Juntas, en la 1.ª planta). Localidad: Sevilla. 41001.
9. Otras informaciones.
 - El examen de la documentación administrativa (Sobre 1) se realizará el día 11 de enero 2017 a las 11:30 horas.
 - Los defectos u omisiones subsanables observados en la misma se comunicarán verbalmente y por medios electrónicos, informáticos o telemáticos a las personas interesadas y se harán públicos a través de la Plataforma de Contratación (<http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>), a fin de que los afectados los conozcan y subsanen en el plazo que se indique.
 - El examen de las subsanaciones de la documentación administrativa y la apertura de la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante fórmulas (Sobre 3) se realizará el día 16 de enero 2017 a las 10,30 horas.
10. Gastos de anuncios: Por cuenta de la adjudicataria.

Publíquese la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 2 de diciembre de 2016.- La Secretaria General Técnica, María Teresa García de Casasola Gómez.